

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.269.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Sábado 17 de Mayo de 1873.

CARTA DEL MARQUÉS DE SARDOAL AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.

Lisboa 6 de Mayo de 1873.—Excmo. señor D. Francisco Salmeron, Presidente de la Asamblea Nacional.—Muy señor mío y estimado amigo: Mucho he vacilado antes de decidirme a escribir estas líneas, á que ruego á Vd. de la mayor publicidad posible. Creía yo que la situación en que nuestros compañeros de comision se encuentran, la imposibilidad de que todos nos volviéramos á reunir, y mi deber de no separarme de sus acuerdos en un acto que será tal vez el último de nuestra personalidad colectiva, me obligaban á guardar silencio.

A pesar de estas razones de compañerismo, que al principio sellaron mis labios, las equivocadas apreciaciones que, de la conducta de la comision en general, y en particular de la mia, se han hecho, me mueven á decir á mis conciudadanos algo que sirva como de pretexto, no contra las violencias y amenazas de que he sido objeto, que todas las doy al olvido, sino sobre aquello que importa más, porque afecta á la honra y al decoro de la patria, tanto más querida cuanto más de ella nos alejamos. No es lícito callar dando pretexto á la opinión pública, se extraña, ni permitir que se achaque á temor nuestro silencio, creyendo hallar en él la fácil aceptación de un acto de fuerza, ó la conformidad con relatos por medio de los cuales se ha pretendido desfigurar la verdad á los ojos de España y á los ojos de Europa entera.

Sin perjuicio, pues, de adherirme á la protesta que la comision dirija al país, con cuyo objeto he dejado en Madrid plenos poderes á mi querido amigo y compañero D. Joaquín Lopez Puigcerver, diré algo por cuenta propia.

Ante todo declaro, bajo palabra de honor que es mi propósito proceder con dignidad y con mesura, sin estampar una sola frase que pueda argüir desprecio; Confío, para conseguirlo, en que no han de faltarme, ahora que el peligro material ha pasado, la serenidad y la sangre fría que no me abandonaron en momentos muy difíciles. Mi lenguaje será, por más que no me proponga escribir una elegía.

Qualis dacet exuli esse.

No guardo rencor á nadie; no me animan sentimientos de venganza. Lejos de esto, pido á Dios de todas veras que evite á nuestro desgraciado país días de sangre y de luto, y no permita que nos venzan las pasiones de los muchedumbres que, semejantes al infinito, tienen siempre un más allá, cuando imprudentemente se desencadenan. No será, sin embargo, culpa mia, si del relato fiel de los sucesos se desprende algo que pueda herir ciertas susceptibilidades.

Es mi primer deber rechazar, por mí y en nombre de todos mis amigos, la solidaridad en que pudieran involucrarnos las palabras que el Sr. Rivero pronunció en la sesión del 23 de abril, relativas á nuestra participación en el advenimiento de la República. Las que yo, en representación de pocos, tuve el honor de dirigir á la Cámara en la sesión del 11 de febrero, y que á nombre de todo el partido radical hizo suyas el Sr. Martos, demuestran claramente cuál era entonces nuestra actitud; y sin buscar yo, como buscan los espíritus débiles; excusa de mis actos en causas estrañas, acepto con lealtad las consecuencias de mi conducta; pero de ninguna suerte aceptaré la responsabilidad ni reclamaré la gloria de la conducta agra. Tengo no poco de que arrepentirme; no quiero tener nada de que avergonzarme. Lo que, dada la posición del Sr. Rivero, podía atribuirse á previsión patriótica, no tendría disculpa en los que no ocupábamos la presidencia del Congreso. Urgíame hacer esta declaración, que no pude consignar en

tiempo oportuno por causas de todos conocidos.

Descarta lo este punto, me ocuparé de lo que pasó en el seno de la comision permanente y de la conducta del Gobierno en sus relaciones con aquella, de la cual me sigo considerando miembro y vicepresidente; ni más ni menos que si el decreto de disolución que apareció en la Gaceta del 24 fuese el acuerdo de un club, sin más atribuciones para dictarlo que su capricho.

Todo el que haya seguido atentamente el curso de los acontecimientos desde el día en que acordó la Asamblea suspender sus sesiones, habrá podido convenirse del irrespetuoso desden con que el Gobierno trataba á la comision, cuyas atribuciones para nombrar ministros no estaban taxativamente determinadas en la ley, pero cuyas facultades para convocar de nuevo á la Asamblea no es serio poner en duda. Es más: esta facultad, á que la comision no hubiese apelado sino en último extremo, se convirtió, dada la situación del país, en un deber ineludible. Eramos los comisionados, apoderados cuyo encargo se extinguía en plazo breve; al encomendarnos su representación, había la Asamblea limitado nuestros poderes con la cláusula de devolverlos tan pronto como nos sintiéramos impotentes para remediar los males que al país amenazaban. Esta situación había llegado. Si otra cosa piensan aquellos á quienes interesa cerrar los ojos á la luz, convengan, al menos, en que solo la comision podía ser juez en asuntos de su propia competencia, sin admitir otro tribunal de alzada que la representación nacional, que podía aprobar ó censurar nuestra conducta.

Tan claro, tan evidente aparecía nuestro derecho, que no se concibe, en verdad, que hombres como Castelar y Salmeron hayan podido ponerlo en duda. ¿Qué les ha ofuscado? Tal vez los deberes de partido; acaso su generoso, pero estéril deseo de evitar mayores males, les ha obligado á transigir con la impura realidad, olvidando por un momento los principios de un derecho anterior é inmanente. Sea de ello lo que quiera, gran pesar me ha causado ver posarse esta nubecilla sobre las purisimas y nunca empañadas frentes de dos glorias de nuestra tribuna, cuyas lecciones aplaudida no ha mucho en las aulas de la Universidad central. Perdónenme los dos. No es mi ánimo ofenderlos. Si no los estimara no me acordaría de ellos.

Pero lleguemos al 23 de abril. ¿Qué día tan misterioso! ¿qué arcanos incomprensibles, que acaso un día explicará la historia, ¡qué exceso de buena fe de parte de la comision!

A pesar de nuestra impaciencia, no llegó á reunirse hasta una hora despues de la cita, por causas que es preciso hacer públicas. Una usurpación de las atribuciones del Presidente cometida por una autoridad; y la llegada de un batallón de la milicia que á las órdenes de Vd. ocupó el palacio de Medinaceli con objeto de asegurar la libertad de nuestras deliberaciones, que el Gobierno había garantizado, bajo palabra de honor, cumplida como se vio más tarde, pero negando de oficio las fuerzas del ejército, que en días anteriores había Vd. inútilmente solicitado, dió motivo ó más bien pretexto para una discusión suscitada por los ministros que retardó la hora en que la sesión debía comenzar.

Eran las cinco y media cuando el ministro de Estado comenzaba á contestar al discurso del Sr. Rivero; pero llega el general Acosta, y ruega al ministro que le permita interrumpirle. Le acaban de decir que nueve batallones de la antigua milicia ciudadana, con el respetable alcalde de Madrid á la cabeza, se hallan en la Plaza de Toros en estado de insurrección. ¿Contra quién? ¿En frente de qué poder alza bandera de rebelión aquella

benemérita milicia, que por espacio de cinco años ha sido la más sólida y eficaz garantía del orden? El general lo ignora: es siempre narrador de lo que ha escuchado; y el ministro de la Guerra prefiere exponerse á equivocarse, que acudir al teatro de la supuesta insurrección para dominarla ó morir ante ella.

En tal estado y despues de afirmar á priori que los batallones de la milicia no estaban sublevados, marché á la Plaza de Toros para enterarme de la verdad de lo ocurrido. Dada mi situación, no podía hacer otra cosa. Aún no ha transcurrido un año desde que era jefe de aquellas fuerzas, á cuyos individuos todos nunca agradeceré bastante las pruebas de adhesión y de simpatía que me han dado. Los estimo porque los conozco, y tenía la seguridad de que se los calumniaba.

Por esto volé á su lado; porque corrían un riesgo que ignoraba, y yo les había ofrecido estar siempre con ellos en la hora del peligro.

Entretanto veamos lo que pasaba en la Puerta de Alcalá, y qué fundamento tenían las aseveraciones del ministro de la Guerra. En uso de un derecho que la ley concede al alcalde, jefe nato de las fuerzas populares, el Sr. Marina había convocado á algunos batallones, con objeto de pasar revista de armamento. La reunión de estas fuerzas había alarmado al Gobierno, que, sin embargo, presenciaba tranquilo la concentración de otros batallones, que desde las primeras horas de la mañana se congregaban sin permiso de la autoridad competente y tomaban posiciones en los edificios públicos.

Hé aquí, señor Presidente, dos criterios distintos: severo el uno, para juzgar á los batallones que obedecían á su jefe; benévolo el otro, para aprobar la conducta de los que ejecutaban un acto contrario á las prescripciones de una ley de las Cortes Constituyentes, recientemente confirmada por el Gobierno de la República.

El señor ministro de la Gobernacion ordenó al alcalde que retirara de los antiguos batallones, y nadie podrá acusar de desobediencia al Sr. Marina. Dispuesto estaba á cumplir la orden; pero era preciso que la orden fuera general, para que la autoridad del alcalde no quedase desprestigiada; era necesario obtener garantías de que no serían desarmados individualmente al volver tranquilos á sus hogares los que durante cinco años de abnegación, de patriotismo, habían sabido merecer la confianza y la estimación de todo el vecindario de la capital; era, en fin, indispensable (los hechos posteriores se encargaron de confirmar esta prevision), que la Asamblea no quedase abandonada á y merced de las turbas. Pero ¿era necesario, digo! Lo necesario fué lo que pasó, y para conseguirlo no se perdonó medio alguno; por reprobadó que fuera.

En tal situación, los comandantes, á quienes causó inesperada sorpresa, mezclada de justa indignación, el supuesto delito que se les imputaba, acordaron sincerarse dirigiendo á la comision permanente un mensaje, que está escrito de mi puño, y cuyo contenido, si no me es infiel la memoria, dice, poco más ó menos, lo que sigue:

«A la Comision permanente de la Asamblea.—Los que suscriben, comandantes de los batallones de la milicia ciudadana reunidos en la Plaza de Toros, acaban de tener noticia de las palabras del señor ministro de la Guerra, suponiendo que las fuerzas de su mando se hallan en estado de insurrección. Contra semejante aserto protestan con toda la energía de su alma, y declaran bajo palabra de honor que están dispuestos á acatar y á defender la legalidad, representada por la comision, delegada de la soberanía nacional, cuyas órdenes esperan.»

Este mensaje, que cae dentro de las prescripciones de la ley fundamental, la

qual concede á la fuerza pública el derecho de petición en cuanto se refiera á su instituto (y nadie que no haya perdido el juicio ó carezca de buena fe podrá negar que es un fin de aquella institucion estar siempre al lado de la legalidad), me consta que llegó á su destino; y, suponiéndolo en poder de Vd. ó archivado en la secretaría de las Cortes, le ruego se sirva exhibirlo para que se una á los autos en la causa que, con pretexto de aquellos sucesos y para desfigurar otros más graves, se está instruyendo.

Conviene, señor Presidente, que el referido documento sirva para algo más que para escribir la historia y que se tenga en cuenta en momento oportuno.

Apenas firmado el mensaje, y en ocasion en que yo me hallaba fuera del recinto, dominado por la natural impaciencia de recibir más pronto noticias de la comision, se oyeron algunos tiros ocasionados por una alarma que fácilmente se dominó. El tiempo volaba, la noche se echaba encima, el pánico cundía por Madrid, y no llegaban las anheladas noticias del Congreso á donde había ido el alcalde para conferenciar con la comision y con el Gobierno. Urgía, pues, tomar una determinación. Entonces, á título de antiguo compañero y por deber de patriotismo, reuní á los comandantes y les rogué que designasen de entre ellos uno que, acompañado por mí, fuese á saber de una vez lo que pasaba. Se nombró al Sr. Morales, el cual, desde el Congreso, donde encontramos al alcalde, fué en compañía de usted y del Sr. Rivero á la residencia del Gobierno. Lo que allí pasó lo ignoro; solo sé que el alcalde ordenó que los batallones se retiraran.

Estos son, señor presidente, narrados con la exactitud más escrupulosa, los hechos que yo intervine. Como no tengo el don de la ubicuidad, desconozco oficialmente los que ocurrieron en la comision durante mi ausencia.

Ahora bien: ¿quién se atreve á llamar rebeldes á los que siempre estuvieron al lado de la legalidad? ¡Ah! no basta, no, vencer: es preciso triunfar en buena lid; téngalo presente el Gobierno y sepan los ministros que al menos por esta vez no han de hallar eco en la opinion los versos del célebre drama de nuestro teatro

en luchas tales
Los vencidos son traidores,
Los vencedores leales.

Me he detenido de propósito en este punto, porque conviene atacar al enemigo en sus trincheras, y esta es una de las que considera más inexpugnables el Poder ejecutivo.

Nos acercamos al desenlace del drama. En esta última parte, nuestra actitud fué ya pasiva. Sobresaltado el Gobierno con las vavorosas revelaciones del Sr. Acosta, había rogado á la comision que suspendiese sus deliberaciones, interin acudia á dominar la supuesta cuestion de orden público; pero con promesa formal de volver pronto. Esto pasó mientras yo estaba en la puerta de Alcalá. Fué la comision benévola; y por todo extremo cortés, accediendo á los deseos del Poder ejecutivo.

A las diez nos reunimos nuevamente; se telegrafió al Gobierno, y el Gobierno, exclusivamente preocupado con la cuestion de orden público, contestó que no le era posible concurrir. Poco despues, los señores ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar conferenciaron con Vd.; más tarde se retiraron los representantes federales, con excepcion del dignísimo Sr. Cervera; tambien se retiraron los conciliadores, y á poco oímos clara y distintamente voces y gritos, no del todo tranquilizadores. El Congreso estaba sitiado; la salida era imposible; y todos comprendimos la necesidad de prepararnos á recibir á los sitiadores como los senadores de Roma recibieron á los soldados de Breno. Funcionó el telégrafo, y el Gobierno tuvo noticia del riesgo que corríamos

una lacónica frase fué la respuesta; pero el peligro arreciaba, el socorro no venia, y más de hora y media trascurrió sin que, á pesar de nuestros reiterados telegramas, y de hallarse muy próximo al Congreso fuerza de la Guardia civil, recibiésemos otro auxilio que el que cada uno hallaba en su propia dignidad y en su propia conciencia.

Alguno habrá que, teniendo en cuenta el carácter especial que distingue los movimientos de ciertas clases sociales, pretenda disculpar el incalificable atropello de la noche del 23.

(Sea en buen hora; pero lo que nadie comprenderá, lo que no podrá explicarse nunca, lo que no será bastante para justificar ante el mundo civilizado la más grande de las elocuciones, es que un Gobierno abandone al furor de la muchedumbre al poder que le ha investido, si quiera sea por su conveniencia y por su decoro.)

Preciso es, sin embargo, antes de juzgar definitivamente al Gobierno, aclarar un punto de cuyo conocimiento pende la responsabilidad de los ministros sea colectiva ó individual. Desde el primer telegrama en que la comision comunicó la situación en que se hallaba y llegó al palacio del Congreso de los señores Castelar, Salmeron y Sorní; precedidos del gobernador Sr. Estévez, me dió más de una hora.

Pues bien: ó el Consejo de ministros tenía noticia de nuestros despachos; ó el ministro de la Gobernacion, á quien iban dirigidos, se olvidaba de dar cuenta de ellos en Consejo. Si lo primero, la responsabilidad alcanza á todos los miembros del Poder ejecutivo; si lo segundo, el señor Pi es el único responsable, y en esta hipótesis, más que á nosotros, importa á sus compañeros pedirle estrecha cuenta de su reserva, so pena de incurrir en una responsabilidad poco envidiable.

Y no hay que alegar que la comision era rebelde y estaba ya disuelta; que tanto valdría que el hijo acusara á su padre de irreverente y le arrojase del hogar doméstico.

Discutan en buen hora y nieguen, si les place, la legalidad de la comision los que no aceptaron la situacion erada el día 11 de febrero; pero no se muestren ufanos de su obra los que tan abiertamente han violado el pacto solemne que les dió ser y vida. Lo cierto es, que no se trataba de la ley; se trataba de un acto de fuerza, de un atentado contra el poder legislativo; más que nunca soberano, porque había asumido las prerrogativas del poder real, de un atropello de la inmunidad de los representantes del país. Nada más diré sobre esto; júzguelo la historia con su inapelable fallo: Si el crimen no llegó á consumarse, débese á la abnegacion personal de los Sres. Castelar, Sorní, Salmeron y Cervera, que, con grave riesgo de sus vidas, lograron salvar á muchos representantes; débese á la energía é influencia del gobernador, y débese principalmente al buen sentido y á la relativa prudencia de los voluntarios invasores, en cuyo ánimo hallaron más eco los nobles instintos del pueblo de Madrid que las sugerencias que les llevaron á la plaza de las Cortes. Gracias á esto, fracasó la proyectada hecatomba. En cuanto á mí, usted sabe con cuánto afán se me buscaba; y cuando, ya de los últimos, logré salir sin ser reconocido, hube de refugiarme en asilo seguro, que pensaba abandonar tan pronto como una racional prudencia me lo hubiera aconsejado. Pero á tiempo, por fortuna, aunque con gran sorpresa, tuve noticia de que, violando abiertamente el precepto constitucional, desconociendo mi carácter de miembro de la Asamblea, cuya presidencia puedo ocupar en ausencia de Vd., un juez, contra el cual he dado instrucciones á mi procurador para entablar el recurso correspondiente, había dictado auto de prision, que aparece confirmado en la Gaceta de hoy.

156

—No recuerdan Vds. que desde el día que se suicidó el joven Enrique y murió su hermana Elisa, comenzó la estraña conducta de Osorio?

—Se dice en todas partes que despues de casado con Enriqueta de Sandoval, había anudado más estrechamente que nunca sus relaciones con la Torreverde. ¿No ha llegado á oídos de Vd., marquesa?

—Gonzalez, dijo la dama con alguna sequedad; soy tia de Enriqueta de Sandoval, y la amo como si fuera mi hija; ya vé usted que nadie puede decirme tales cosas.

—Sino yo, ¿es verdad, querida marquesa? Acabe Vd. de decirlo, que no me ofenderé, añadió sonriendo. Bien sabe usted lo franco que soy, y debe Vd. perdonarme; la desgracia de Osorio me affige, pero está en mi mano impedir que digan las gentes que la hermosa condesa de Casa-Osorio, tan virtuosa como bella, marchó á reunirse con su hermana á Sevilla, de resultas de haber descubierto que el conde seguia en íntimas y dulces relaciones con la pobre Elisa de Torreverde.

—Eso dicen, Gonzalez? contestó la marquesa, sonriendo levemente, con ironía.

—Puede Vd. creerlo: yo busqué una distraccion de la eterna política en oír á los jóvenes y á las señoras; y en todas partes se cuenta en voz baja que su hermosa sobrina de Vd. se marchó celosa á Sevilla,

161

de un gran baile, sino que era simplemente una tertulia amistosa de familia en la alta sociedad, á pesar de la profusion de luces que en ambos salones se notaba, y del lujo con que los dos estaban adornados.

La marquesa de Santa Rosa estaba en su elemento, ó al menos lo parecia; aceptaba un momento el brazo de uno, y dejábase luego para favorecer á otro apoyándose en el suyo, premiando con una sonrisa al que abandonaba.

El asiento del piano le había ocupado un caballero de cierta edad, noble más que el mismo monarca, pero que no por esto desdenaba las letras y las artes; pues que sabía hacer versos en sus momentos de buen humor, y tocaba el piano cuando se empeñaba en estar fastidiado de la vida. Algunos de sus amigos, ó de sus admiradores, decíanle que sus versos eran mejores que los de Quintana, que tenía más genio que Zorrilla, y en cuanto al piano, pugnaban por convencerle que ejecutaba más que el mismo Thalberg, y aunque primero lo puso en duda, luego se fué insensiblemente convenciendo, y, al fin, acabó por creerlo, que nada hay tan agradable como la adulacion, por exagerada, por grosera que sea.

Habíase sentado el buen caballero delante del piano, y empezaba á mover las teclas para tocar una fantasia sobre temas de la Norma, rodeado de un defectivo grupo de amigas y amigos que se preparaban á escucharle.

160

y recibía con la misma exquisita amabilidad á los representantes de las más antiguas familias, como á los que por toda riqueza no contaban más que con su audacia, con su talento, con su buena estrella, conquistando, en la agitacion de los últimos años, un puesto que de otro modo les hubiera sido algo difícil obtener.

En su salon, la marquesa de Santa Rosa era la amabilidad personificada, y el que solamente la tratara en aquellos momentos, creíala una dama ansiosa de popularidad, acaso dominada por ideas demasiado democráticas, y ni aun adivinaria detrás de aquella esquisita política, el carácter activo, dominante, enérgico, la severidad de principios de la gran señora, alma de muchas intrigas desde 1808, y que ahora, cuando la juventud había huido para siempre, intrigaba tambien, aunque de distinto modo; á los veinte años la hacia intrigar el amor; ahora lo que la ocupaba eran intrigas políticas, disimuladas con sumo talento.

Han entrando los concurrentes habituales á la reunion de la marquesa. El salon grande estaba casi lleno, y en las mesas de juego del pequeño salon colocabanse ya no solamente caballeros y damas de cierta edad, sino tambien jóvenes de ambos sexos, atraídos por el mágico atractivo del tapete verde.

La mayor animacion reinaba entre los concurrentes, con cierta franqueza de buen tono que hacia adivinar que no gozaba aquella reunion de los privilegios

157

y que por eso no viene á reunirse con el conde á Madrid, á pesar de su estado alarmante.

—Pues si de ese modo hablan en todas partes, Gonzalez, debo decir que se equivocan de todo punto, pues lo que dicen no es verdad.

Iba á contestar el grave político á quien tanto agradaba, al parecer, ser fiel *corré y die*, para indagar la verdad, pero la marquesa se lo impidió poniéndose en pié al sentir ruido de pasos y voces en la antesala.

La hora de comenzar su tertulia había llegado.

Los concurrentes á sus salones iban á entrar.

En las antesalas se dejaban todos los objetos de abrigo, capas, capotes, capuchas, pañolones, sombreros, bastones, todo quedaba allí, bajo la salvaguardia de los criados, y entraban en el primer salon, para luego trasladarse al grande, señoras y caballeros elegantemente vestidos, ligeros, perfumados; todos de guante blanco como la nieve, todos revelando que componian las más escogida sociedad de Madrid.

La marquesa de Santa Rosa había aceptado por un momento el brazo del señor de Gonzalez, y escuchaba con aristocrática amabilidad los cumplidos que se la dirigian por los que entraban. Á los hombres, los obsequiaba con una sonrisa, una mirada de bondadosa protección, ó una palabra de deferencia y apre-

Usted es el presidente de la Asamblea atropellada en uno de sus individuos. Usted es en este concepto mi único superior gerárquico, y a Vd. le toca, como representante y guardador del decoro de la Asamblea, protestar, por los medios que estén a su alcance, contra semejante atestado, que, si bien personalmente a mí solo afecta, ultraja a Vd. bajo el aspecto moral tanto como a mí mismo. No dudo, pues, señor Presidente, que la resolución que Vd. adopte será la más acertada y la más conforme con el prestigio de su alta magistratura.

Resumiendo: la insurrección del 23 de abril no ha existido, y de existir, no somos nosotros los insurrectos; todos creo que han cumplido con su deber; en cuanto a mí, permítaseme la inmodestia, me queda la satisfacción de haber cumplido los mios como hombre de partido y mis compromisos como hombre de honor. El Gobierno se ha cegado hasta el extremo de perpetrar actos de tal naturaleza, que jamás, en nuestra patria, se ejecutaron desde las esferas del poder; ha roto la legalidad que le había dado vida, y al romper la legalidad que había de ser fuente de otra nueva, ha herido de vicio de nulidad todos sus actos posteriores; ha cometido una funesta inconsecuencia, como alterar las condiciones de derecho que muchos habían aceptado y otros parecían dispuestos a aceptar; ha producido el vacío en torno suyo y se ha condenado voluntariamente a la triste alternativa de ejercer una dictadura, cuyos efectos ya se sienten, y contra la cual protesta, con razón un importante grupo del partido republicano, o a entregar nuestro desgraciado país a la más espantosa anarquía, en pos de la cual aparecen como funebre cortejo, ó un cesarismo vergonzoso ó una reacción humillante. En tal situación ¿qué deben hacer nuestros amigos? En primer término, no reconocer con su presencia en los comicios el golpe de Estado del 23 de abril. En sus relaciones con los demás partidos constitucionales estrecharlas hasta donde sea necesario para conseguir el orden social y las condiciones de gobierno que a todos igualmente nos interesan, entrar sin recelos, ni afeitas preocupaciones en una senda de política noble y elevada, único medio de restañar las heridas de la patria, sin perder para siempre la libertad que tantos sacrificios nos ha costado conquistar. En este punto mi convicción es profunda. España necesita para reponerse de tan fuertes sacudimientos, entrar en un período de prudente convalecencia. No sé qué pensarán nuestros amigos; mucho espero de su discreción y de su patriotismo. Por lo que hace a mí y a los que como yo piensan, ajustaremos nuestra conducta a los móviles de nuestra conciencia.

Perdone Vd., señor Presidente, tan larga epístola; he preferido extenderme recordando el precepto de Horacio:

Brevi esse laboro oecurus fio.

Con esta ocasión tiene el gusto de repetirle suyo afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—El marqués de Sardaña.

SECCION POLITICA.

¡ALERTA!

Hay en España una ciudad populosa que se considera como la segunda población, ya por su importancia en el litoral del Mediterráneo, por sus fortalezas, por su industria y su influencia fabril. Nuestros lectores comprenderán desde luego, que esta ciudad es Barcelona.

Fama desde antiguos tiempos trae este emporio de uno de nuestros mares, y desde principios del siglo XVIII ha ido creciendo en nombradía, á la sombra de muchas circunstancias; habiendo contribuido no poco por más de un motivo las tropas que han servido para su guarnición, la que deja allí un presupuesto de alguna consideración.

Sin embargo, los barceloneses por su carácter especial, siempre han tenido apartamiento de la tropa, y lo mismo sucede con alguna ligera excepción en las demás ciudades catalanas con las tropas que las guarnecen.

Dice bastante acerca de este asunto, la historia de aquellas provincias, sus luchas con los soldados y su dureza ó desvío con las tropas en las guerras civiles, las cuales casi siempre han tenido por objeto sustraerse los catalanes de la obediencia del Gobierno de la nación, por lo que Barcelona viene siendo el foco de revoluciones que han ensangrentado su suelo.

Después de las conferencias de Utrecht en 1713, las tropas inglesas evacuaron el Principado, quedando solos como defensores del archiduque Carlos los catalanes y algunos de sus vecinos de la corona de Aragón, mostrándose tan arrogantes en su soledad, como cuando estaban apoyados de los aliados los alemanes y los británicos, en términos que declararon la guerra en toda forma á Felipe V y á la Francia.

Aprestados á la defensa, despreciaron el indulto que les brindaba el Gobierno de Madrid, lo que produjo un bloqueo á la plaza por mar y por tierra, á cuya invitación contestaron que estaban dispuestos á toda antes que rendirse.

El desvío de las ideas que sustentaban los castellanos, navarros, gallegos, andaluces y extremeños, á quienes ellos distinguen con el nombre de *castellanos*, se marcaba bien entonces, por cuanto se aliaron con extranjeros, á quienes abrigaron en su puerto y dentro de sus muros.

Todos se pusieron en armas, sin exclusión de mujeres, ancianos, curas y frailes; todos pelearon en pró de su rey Carlos, su conde de Barcelona; y no tan fácilmente olvidarian los defensores de aquella causa el asalto dado á la plaza por los soldados de Felipe V el Animoso, el día 11 de setiembre de 1714, montando las brechas y muros 60 compañías de granaderos, con el concurso de 40 batallones, ni las escenas sangrientas que tuvieron lugar de calle en calle, hasta que fué aceptada por los sitiados la capitulación ofrecida por los asaltantes.

Entonces se vió tambien un espectáculo de que hay pocos ejemplos en la guerra, contemplando los vencedores el embarque para Italia de un obispo con 200 eclesiásticos que habían contribuido á la rebelión y ayudado poderosamente á la defensa.

Aquellos sucesos dejaron tras sí reminiscencias y venganzas por mucho tiempo, trasmitidas tal vez de generación en generación, ocasionando quizás un vicio de lucha contra el principio de autoridad, tendiendo á sustraerse aquellos moradores de la obediencia á las leyes, y fraguando planes de independencia, de que está llena la historia contemporánea de las provincias catalanas, como veremos.

La regencia realista de Urgel, dió por término de sus maquinaciones la intervención francesa de 1823, que no dejó de ser para el resto de España un regalo preparado en Cataluña.

La conjuración de Tona por Busons, que fué el origen del levantamiento carlista de 1827, nació en la provincia de Gerona; Manresa abrigó en su seno á la junta superior del Principado, á cuyo frente se había puesto Corrons, y se vió desarmar y hacer prisioneros á los solda-

dos del regimiento infantería de la Reina, por revoltosos catalanes alzados en armas en Vich, Gerona, Solsona, Cervera, Berga, Tarragona, Reus, Olot, Vilella, Ridaura y otras poblaciones, prestando que no era el rey Fernando VII tan enérgico y represivo contra los liberales como pretendían.

Los jefes de aquella trama de reacción, fueron catalanes, como lo atestiguan los apellidos Castañ, Rafi, Bosch y Picola, y adoptaron para su partido la idea del restablecimiento de la inquisición, y para sus soldados el nombre gráfico de *malcontentos*.

Otra asociación facciosa se instalaba en el castillo de Llinás, que acentuaba aún más las tendencias de los antiguos carlistas, y que extendía su ramificación á puntos lejanos, con el nombre de sociedad de el *Angel exterminador*.

Llegó la insurrección carlista de 1833, y muchos partidarios se alzaron en el Principado, todos hijos del país, como fácilmente se comprende por sus nombres ó apodos: como Plandolit, Busons otra vez, Garcerán, Tristany, Llarger, Ros, Eroles, Saperas, Romagosa, Boadella, Llach de Copons.

Dos años después, una nueva insurrección con tendencias opuestas, se señaló en Reus con el incendio de conventos, asesinato de frailes, rechazo de autoridades legítimas por los amotinados, que segundo Barcelona el 25 de julio, concitando al pueblo á dar una lección al Gobierno, según proclamas repartidas á las turbas tumultuarias.

Entonces se asesinaba en su propio palacio á las autoridades, como sucedió con el general Basa.

Más adelante, el 4 de enero de 1836, se invadían los calabozos de la ciudadela al ruido de los motores, y se asesinaba en ellos á infelices prisioneros que estaban al amparo de la ley.

No lejos, los carlistas ejecutaban como represalias de estas hecatombas á los prisioneros liberales en Alpens, al mismo tiempo que se imponía al Gobierno el nombramiento de autoridades á gusto de los insurrectos.

Era en 1837, y ya resonaron gritos de República en las tumultuosas elecciones municipales, atreviéndose á significar la prensa la idea de emancipación, y que se mirase á Madrid con ojos espantados, como á la *corrompida Sodoma*. Desmanes que no podían pasar sin grave riesgo, sin providencias fuertes, aconsejaron el desarme y disolución de una fuerza armada llamada los de la Blusa.

Y había que reprimir los desórdenes de la muchedumbre acaudillada por Xaudaró; y se inducía á la rebelión á los guías de Luchana, que estaban en buena disciplina; y se demolian, á despecho de las autoridades, las murallas de la ciudadela, arrojando, al tañido de las campanas tocando rebato, los muebles de las casas sobre las cabezas de los soldados, obedientes á la voz de sus oficiales.

No son nuevas allí las ideas de hacer romper al soldado los lazos de la disciplina, ni la independencia de Cataluña, ni de amenazar al soldado con el somaten sin darle cuartel, ni de extraer violentamente de las cajas del Tesoro 36.000 duros, como sucedió en 1841 y 1842.

Los promovedores de aquellos sucesos apenas existían; dejaron semilla que germina abundante, y hoy que á la sombra de la República han podido poner en acción sus instintos, ya hemos visto que lo mismo se ha minado á la tropa que se

han proclamado sistemas, adelantándose al resto de España, que se ha depuesto de sus cargos á jefes y oficiales, á quienes siempre respetó el país por su honradez, conducta digna y antecedentes apreciables.

La prensa toda se ha ocupado de otra suerte de desmanes y proyectos disolventes, fraguados en la impunidad que ofrecen las revueltas, y de entre estas han brotado nombres que se han impuesto é invaden los altos destinos de la patria.

Estos hechos han puesto en guardia á 45 de las 49 provincias que hasta aquí forman el territorio de nuestro pueblo, y decimos hasta aquí, porque tambien está amenazado de las ideas catalanas el mapa político ó quizás íntegro de la Península ó sus islas ó colonias.

Por eso hemos proferido la voz *¡alerta!* al traer á la memoria ciertos pasajes de la historia de más de un siglo, que pueden reanudar con los propósitos de hoy.

Alemanes fueron los que al asomar el siglo XVIII invadieron nuestras fronteras; alemanes son periódicos de nuestros días que han apuntado la necesidad de envío de un cuerpo de ejército á Portugal, á quien tenemos receloso de la propaganda de república sin apellido, hasta aquí, pero que no obsta el apellido para que los extremeños, vecinos inmediatos de lusitanos, pongan en práctica con todos sus excesos el socialismo.

El nuevo imperio que ha sabido triunfar de los sucesores de los que vencieron desde Marengo hasta Waterloo, es quizás más fuerte en sus batallas diplomáticas que en sus luchas campales. En su grandeza de hoy, necesita colonias, y no ha tenido á bien exigir á sus contrarios vencidos la de Argel. Las quiere mayores y de más importancia é influencia en el mundo, y ya se susurra, y ya se conoce, que la tendencia de Prusia es dar ensanche á su naciente y futura marina en Asia, no lejos de nuestro archipiélago filipino.

De allí nos han venido avisos de una voz amiga, que nos previene las proporciones de aumento que va tomando la isla Formosa con emigrantes del nuevo imperio alemán: allí han principiado los tumultos de nuestros isleños con ideas de emancipación de la madre patria, y no debe olvidarse la vecindad de Luzon con la Formosa.

Coincidencia grande sería que los alemanes de 1700, á quienes abrió sus puertas Barcelona, tomaran su revancha al cabo de más de 160 años, franqueando las puertas de Manila, ó facilitándoles el paso los indígenas y razas mestizas de aquel archipiélago, rigiendo los destinos del país algunos nietos de los que con tanto tesón defendieron al archiduque Carlos.

El orden sigue sufriendo las intermitencias de la fiebre roja.

Desde hora muy avanzada de la tarde de ayer comenzó á decirse que el gobernador de Barcelona había telegrafiado manifestando que la tranquilidad se hallaba seriamente amenazada, con posterioridad se dijo que algunos batallones, capitaneados por los federales exaltados, se habían reunido, y que todo hacia temer un conflicto.

¿Con qué? ¿por qué? Esto es lo que no se ha precisado. Según nuestros informes, desde anteaer reina efectivamente en Barcelona gran agitación á consecuencia de la entrada de los carlistas en Mataró y Arenys, habiendo síntomas de

que se trate de reproducir en la capital del Principado las escenas que ocurrieron con ocasión de la toma de Berga. No sería, pues, nuevo ni extraño que como entonces y como en otras ocasiones, que en nuestro artículo de hoy recordamos, los que se apellidan federales quisieran descargar sus iras sobre todos aquellos que crean cómplices del carlismo ó afectos á estas ideas, seanlo ó no; lo cierto es, que el pánico es grande en Barcelona, que la emigración ha vuelto á empezar en grande escala, y que las autoridades se confiesan impotentes para dominar los conflictos que amenazan.

Triste es esto; pero más lo es aún que no sea Barcelona la única de las grandes capitales que viven en perpetua agitación. Sevilla, que va después de ella en importancia, atraviesa tambien en estos momentos una situación difícil. Dieciséis mil obreros de todas las artes y oficios se han declarado en huelga, y las fábricas se hallan amenazadas de ser invadidas por los huelguistas; la de loza de la Cartuja, propiedad del Sr. Pickman, y la de fundición del Sr. Pórtilla, han corrido tan grave riesgo, que sus dueños han enarbolado sobre sus respectivos edificios la bandera inglesa el primero, y la portuguesa el segundo.

Vergüenza causa que la bandera extranjera tenga que proteger nuestras fábricas contra los mismos que en ellas hallan su sustento, y que, extraviados por los absurdos de *La Internacional*, están consintiendo contra sus intereses.

La impresión que estos hechos han producido en la capital de Andalucía, puede colegirse fácilmente. La emigración es tambien allí numerosa, aumentada por los muchos propietarios que han recibido una circular en que se les exigen cantidades crecidas, amenazándoles, en caso negativo, con el petróleo.

Los emigrantes esperan hallar en Marruecos más seguridad y tranquilidad que en su propio país. Allí hay, en efecto, más orden, más tolerancia y más civilización que en la España federal.

Es notable por la moderación con que está escrita y los sentimientos que revela, la carta que el duque de Madrid dirige al de Scars y que publican, traducida de los periódicos extranjeros, los periódicos carlistas.

Si los carlistas fueran como D. Carlos, bien pudieran perdonárselos sus persistentes traiciones y su levantisca conducta, pero cuando están por medio los fusilamientos de Berga y los asesinatos de Santa Cruz; cuando sus actos solo respiran bandadaje y venganza, el sentimiento público solo puede responder con un solemne JAMÁS á las pretensiones del representante de los soñados derechos del héroe de San Carlos de la Rápita.

El Gobierno está asustado de su obra, asustado de las Cortes.

La oposición de cien intransigentes que va á tener desde luego y que amenaza llevarse la fuerza principal del federalismo, le ha hecho concebir la idea de que apenas se constituya el Congreso se declare establecida la federal, se nombre una comisión de confianza que redacte la Constitución y se suspendan las sesiones hasta setiembre.

Esto es pintar como querer, pues difícilmente se resignaría el federalismo rojo á esperar hasta setiembre lo que quisiera tener desde luego.

158

cio. Para las damas tenía un suave apretón de manos, una frase cariñosa, ó un beso. Comprendía exactamente los deberes de señora de la casa, la noche que recibe, y su ataviz habitual desaparecía de todo punto, para no aparecer más que amable y fina con cuantos asistían á sus salones. En aquellas horas todas las prevenciones se olvidaban, ó se afectaba olvidarias, y podría decirse que la noble y altiva marquesa de Santa Rosa se transformaba completamente.

A pesar de sus ideas casi teocráticas, la ilustre dama conocía, en su elevado talento, que la era forzoso transigir, en cierto modo, con el espíritu del siglo, hacer algunas concesiones á la revolución que se había obrado en el mundo desde el principio de aquel, y en la sociedad española en los últimos años, revolución de ideas, de pensamientos, que acabara con envejecidas preocupaciones.

Así, la orgullosa marquesa, que, siendo camarista de la reina, María Luisa, había consentido en perder el favor real primero que ceder á algunas insinuaciones que creyera contrarias á sus privilegios de nobleza, á su dignidad aristocrática, cuando era una joven de bien cortada, ahora modificaba sus sentimientos, bajaba voluntariamente algunos escalones de la altura en que se juzgaba colocada, y abría los salones de su palacio á personas que veinte años antes ni siquiera se hubiera dignado mirar, si por casualidad las encontrara al paso atra-

159

vesando su coche las calles de mayor concurrencia.

Reunía, pues, la marquesa una sociedad bastante heterogénea en medio de su distinción, porque se componía de personajes de las aristocracias de la sangre, del talento, del dinero y del ejército, grandes de España y títulos de Castilla, publicistas, poetas, pintores y músicos, banqueros, fuertes capitalistas, generales y otros jefes, y entre todos, había algunos distinguidos por la marquesa, que formaban su círculo predilecto, su círculo político, los que generalmente ocupaban las butacas y sillones que rodeaban la chimenea del salón principal, y en todas estas clases figuraban tambien los que se agolpaban á las mesas de juego, los que bailaban, los que sostenían pláticas amorosas, ocupando los cómodos divanes que por uno y otro salón se veían esparcidos.

Sabia bien la marquesa que no hay reunión más atractiva en nuestros días que aquella donde figuran personas de talento, y fuerza era buscar este así en la alta nobleza como entre los que llevan con orgullo el nombre de artistas, ó entre los que muchas veces creen tener en el canon de su pluma y en los espacios de su imaginación, la suerte del universo, su porvenir, su felicidad, ó su desgracia.

La marquesa de Santa Rosa había desatendido algo á las exigencias de su orgullo hereditario, á la voz de su ilustre sangre, conociendo la necesidad de contemporizar con las tendencias del siglo,

160

En las mesas había comenzado ya el juego.

En la chimenea francesa del salón grande se aumentaban insensiblemente los sillones y butacas, ocupados todos por personas graves, damas políticas, algunos senadores, generales, y aun dos de los ministros actuales.

Del sillón de la marquesa se había apoderado otra dama, amiga y rival suya en cuanto á influencia diplomática.

Los salones estaban en toda su animación, se tocaba el piano, se jugaba, se hablaba en voz alta y en voz baja, y se empezaba á tratar, en el grupo que rodeaba el piano, de bailar al compás de este.

La marquesa de Santa Rosa estaba en todas partes; se acercaba á las mesas de juego y hacía algunas apuestas; iba al piano y elogiaba vivamente al noble caballero que ocupaba la banqueta; se acercaba á la chimenea del gran salón y permanecía un momento escuchando la interesante conversación que allí se tenía, haciendo de paso algunas juiciosas advertencias; pasaba cerca de un confidente ocupado por una joven pareja, cuya conversación era como en eco, y daba suaves consejos con su abanico en las megillas de ella, sonreía mirándole á él, y seguía su paseo, sin volver la cabeza.

Podía decirse que no faltaba ninguno de los que generalmente concurrían á aquellos salones, y á pesar de eso, el portero de estrados continuaba anunciando

155

—¿Qué dice Vd. marquesa? ¿Estará, efectivamente, en peligro su vida?

—Parece que sí, y solo deseo que mis temores no se realicen.

—Es extraño semejante pasión de ánimo; no se hubiera creído á no verse, en nuestros días, no deja de ser una cosa algo original.

—Osorio no era muy útil, y podía prestarnos su apoyo, porque, sin dudar, usted habría contado con él, marquesa.

—Tal vez no; bien sabe Vd. González, que Osorio ha sido siempre rígido, y que ninguna clase de resortes podían moverse con buen éxito respecto á él; acuérdesese Vd. sino...

—Sí, es verdad, se aprestado á contestar aquel á quien había llamado González; á pesar de eso, marquesa, crea usted que siento sinceramente esa incomprendible tristeza de Osorio.

—Le crea más fuerte, y sobre todo, habría jurado que amaba más á Enrique que á Elisa de Torreverde.

—Y yo tambien lo crea.

—No se equivocan Vds., señores; justo Osorio nunca pudo amar á Elisa de Torreverde como á Enrique de Sandoval, á quien ha adorado y adora.

—En ese caso, ¿cómo explicar su eterna tristeza, marquesa?

—Sí, querida amiga, ¿qué atribuir esa misantropía que se ha apoderado de Osorio, su retraimiento del mundo, su tristeza, inefable, si no tiene por causa la muerte de la condesa?

Los combates de Oroquieta y Mañaria, y el bando de Amoreveta, pusieron fin hace un año a una campaña iniciada por el levantamiento en masa del país vasco-navarro...

La verdad que entonces había un ejército disciplinado, y generales inteligentes al frente de las tropas: hoy las tropas y los generales de la República favorecen con su subordinación y su notoria impericia el desenvolvimiento de las facciones...

Después se dirá que la República es la paz...

Los radicales liquidaron el Estado dejando el haber nacional reducido a cero, pero sus sucesores parece que están resueltos a liquidar la fortuna privada...

Hace dos días, según refiere un periódico, que penetró un ciudadano en una de las capillas de Madrid en el acto que se celebraba misa...

Si este hecho se repite, si la autoridad no toma, como es su deber, medidas que eviten tales escándalos...

Desde ayer corre el rumor de que el batallón de francos-federales de Novuillas...

La noticia no será cierta, pero puede serlo: el sentimiento público sabe muy bien a qué atenerse.

El presidente de la Asamblea Sr. Salmeron, parece que ha presentado un escrito al juzgado oponiéndose a que se proceda contra cualquiera representante de la Asamblea.

A medida que la autoridad gubernativa procede a la prisión de carlistas y no carlistas, desplegando un lujo de arbitrariedad sin precedentes...

Esto supone que no existe antecedente alguno en que poder fundar un auto de prisión, y es muy triste para el que sufre las consecuencias del procedimiento gubernativo...

No ya en nombre de la ley, sin valor ninguno en los tristes días que atravesamos, sino en obsequio de la conveniencia y del pudor político...

D. Eugenio García Ruiz ha sido electo diputado por el distrito de Astudillo, por más de 3.300 votos de los que ha obtenido su contrincante.

Es la recompensa de su consecuencia política, rasgo de carácter que le eleva sobre las miserias de la situación...

Las noticias que se han recibido acerca del estado de Su Santidad no eran anoche nada tranquilizadoras.

Hay quien cree que tan pronto como se reúnan las Cortes y resigne el Gobierno sus poderes, sufrirá esta una modificación en sentido conservador...

Un colega habla de cierto proyecto de ministro de Gracia y Justicia, que si llegase a ser ley haría que el Estado heredase a una gran parte de los propietarios.

Muchos de estos hay que que quisieran ser heredados en vida: aguardemos a que se decrete el anticipo forzoso y oiremos los clamores.

Leemos en La Correspondencia: «No se ha confirmado la noticia que ayer copiamos de un periódico, respecto a haberse encargado también el señor Montero Rios de la causa del Sr. Topete...

Carece de fundamento, y solo la sorpresa ó la mala fe han podido decirlo, que el Sr. Topete acudiera a la Plaza de Toros por los ruegos del duque de la Torre.

El por qué y cómo el Sr. Topete fué a la Plaza de Toros, consignado está en su declaración, y su declaración es la verdad de los hechos.

Es, finalmente, inexacto, que el presidente de la Audiencia, ante la cual ha apelado el Sr. Topete, haya estado a visitar al ilustre prisionero del Gobierno federal.

Ayer circuló la noticia de haber sido entregada al Sr. Castelar por el representante de Inglaterra, una nota que al parecer afectaba alguna gravedad.

Si ha mediado en efecto dicha hoja, nada debe extrañarnos que sea poco satisfactoria, pues no son muy cordiales las relaciones puramente oficiosas que sostienen las potencias extranjeras con la flamante República española.

El respeto al art. 21 de la Constitución ha desaparecido por completo, y a poco que continen las cosas como van, podrán cerrarse las iglesias, porque nadie que estime su vida en algo concurrirá a ellas.

Prescindamos del fundamento que puedan tener ciertas órdenes de la autoridad, como las comunicadas anteayer prohibiendo que, según la costumbre de otros años, se adornaran e iluminaran los sepulcros de los cementerios inmediatos a la pradera de San Isidro...

En cuanto a legalidad, tampoco pueden compararse estas elecciones a ninguna de las anteriores, pues en el primer distrito de la capital, además de haberse asaltado una mesa se apaleó al alcalde.

Con la celebración en la Tertulia de las Carretas de una reunión que se califica de importantísima, a que concurren ex-ministros y miembros de la comisión permanente, y en la cual se trató, según se dice, de un asunto grave que puede ser trascendental...

La federal ha sido grandemente provechosa para los carlistas. Estos días se han enviado a Navarra grandes remesas de fusiles comprados en Madrid por los agentes carlistas hasta 30 rs.

Estas armas procedían del reparto hecho a granel desde la proclamación de la República.

Entre los nuevos diputados hay cuatro que lo son por menos de 100 votos, dos por menos de 200, tres por menos de 300, tres por menos de 400, siete por menos de 500 y 24 por menos de 1.000.

El Sr. Estévez, gobernador de Madrid, ha inspirado tal entusiasmo a los electores del distrito de Orgáz, que en ese pueblo y los de Sonseca y Ajofrin, no se pudieron constituir las mesas hasta el último día de elecciones...

El gobernador de Cádiz ha solicitado licencia para algunos días, según La Correspondencia. Según otro colega, viene huyendo del dictador gaditano.

Hay quien asegura que si el Sr. Rios Rosas toma asiento en el Congreso, se limitará a pronunciar un discurso-protexa, abandonando después la Cámara.

Se han adherido otros 14 diputados y senadores a la protexa de la comisión de la Asamblea aún no disuelta. Los firmantes ascienden, pues, a 214.

El Sr. García Lopez será quien presidirá la sesión preparatoria de la nueva Asamblea.

Dicho señor ha sido el primero en presentar su acta.

Un colega habla de cierto proyecto de ministro de Gracia y Justicia, que si llegase a ser ley haría que el Estado heredase a una gran parte de los propietarios.

Muchos de estos hay que que quisieran ser heredados en vida: aguardemos a que se decrete el anticipo forzoso y oiremos los clamores.

Leemos en La Correspondencia: «No se ha confirmado la noticia que ayer copiamos de un periódico, respecto a haberse encargado también el señor Montero Rios de la causa del Sr. Topete...

Carece de fundamento, y solo la sorpresa ó la mala fe han podido decirlo, que el Sr. Topete acudiera a la Plaza de Toros por los ruegos del duque de la Torre.

El por qué y cómo el Sr. Topete fué a la Plaza de Toros, consignado está en su declaración, y su declaración es la verdad de los hechos.

Es, finalmente, inexacto, que el presidente de la Audiencia, ante la cual ha apelado el Sr. Topete, haya estado a visitar al ilustre prisionero del Gobierno federal.

Ayer circuló la noticia de haber sido entregada al Sr. Castelar por el representante de Inglaterra, una nota que al parecer afectaba alguna gravedad.

aspiración fuera siempre la consecuencia y el bien de la patria. Es lo menos que podemos decir.

El retraimiento en las últimas elecciones ha sido tan unánime que en la mayoría de las poblaciones de España el resultado ha sido tan desconsolador con relación a épocas anteriores...

En Barcelona, por ejemplo, que en 1869 llevaron los republicanos a las urnas en el caso de la ciudad y los distritos rurales 25 ó 30 mil votos para cada uno de sus candidatos...

En Sarriá no han podido constituirse las mesas, y en Castellterçol ha sido proclamado el candidato por el sufragio de 500 electores.

En cuanto a legalidad, tampoco pueden compararse estas elecciones a ninguna de las anteriores, pues en el primer distrito de la capital, además de haberse asaltado una mesa se apaleó al alcalde.

Con la celebración en la Tertulia de las Carretas de una reunión que se califica de importantísima, a que concurren ex-ministros y miembros de la comisión permanente...

La federal ha sido grandemente provechosa para los carlistas. Estos días se han enviado a Navarra grandes remesas de fusiles comprados en Madrid por los agentes carlistas hasta 30 rs.

Estas armas procedían del reparto hecho a granel desde la proclamación de la República.

Entre los nuevos diputados hay cuatro que lo son por menos de 100 votos, dos por menos de 200, tres por menos de 300, tres por menos de 400, siete por menos de 500 y 24 por menos de 1.000.

El Sr. Estévez, gobernador de Madrid, ha inspirado tal entusiasmo a los electores del distrito de Orgáz, que en ese pueblo y los de Sonseca y Ajofrin, no se pudieron constituir las mesas hasta el último día de elecciones...

El gobernador de Cádiz ha solicitado licencia para algunos días, según La Correspondencia. Según otro colega, viene huyendo del dictador gaditano.

Hay quien asegura que si el Sr. Rios Rosas toma asiento en el Congreso, se limitará a pronunciar un discurso-protexa, abandonando después la Cámara.

Se han adherido otros 14 diputados y senadores a la protexa de la comisión de la Asamblea aún no disuelta. Los firmantes ascienden, pues, a 214.

El Sr. García Lopez será quien presidirá la sesión preparatoria de la nueva Asamblea.

Dicho señor ha sido el primero en presentar su acta.

Un colega habla de cierto proyecto de ministro de Gracia y Justicia, que si llegase a ser ley haría que el Estado heredase a una gran parte de los propietarios.

Muchos de estos hay que que quisieran ser heredados en vida: aguardemos a que se decrete el anticipo forzoso y oiremos los clamores.

Leemos en La Correspondencia: «No se ha confirmado la noticia que ayer copiamos de un periódico, respecto a haberse encargado también el señor Montero Rios de la causa del Sr. Topete...

Carece de fundamento, y solo la sorpresa ó la mala fe han podido decirlo, que el Sr. Topete acudiera a la Plaza de Toros por los ruegos del duque de la Torre.

El por qué y cómo el Sr. Topete fué a la Plaza de Toros, consignado está en su declaración, y su declaración es la verdad de los hechos.

Es, finalmente, inexacto, que el presidente de la Audiencia, ante la cual ha apelado el Sr. Topete, haya estado a visitar al ilustre prisionero del Gobierno federal.

Ayer circuló la noticia de haber sido entregada al Sr. Castelar por el representante de Inglaterra, una nota que al parecer afectaba alguna gravedad.

que últimamente salió de Madrid, había salido copado en Vizcaya. El periódico carlista La Verdad, dice sobre este hecho:

«El batallón de francos denominados de Pierrard dicese que ha sufrido en Vizcaya una completa derrota. Casi todo el armamento que llevaba ha quedado en poder de las fuerzas reales.»

En Palencia ha tomado tal incremento la insurrección carlista, que el capitán general Sr. Ripoll, se ha visto precisado a salir para aquel punto al frente de una columna compuesta de 400 hombres de caballería e infantería.

En la Mancha empieza también a secundarse la insurrección. En la provincia de Ciudad-Real se han presentado ya algunas partidas, y en la de Toledo, a juzgar por los síntomas que se notan no tardarán en presentarse nuevas facciones.

Según telegrama del gobernador de Lugo, y con referencia a otro del juez de Becerreá desde Nogales, en la madrugada de ayer la partida carlista mandada por el cabecilla Pérez Gomez sustrajo 3.000 rs. al recaudador de Baralla.

La facción Hierro y Grajal, compuesta de 40 hombres, se presentó hoy a las siete de la mañana en la estación de Alar, habiendo quemado la correspondencia oficial y los periódicos liberales.

Cercedos, con su partida, entró el domingo en la Morera, en cuyo punto celebró misa el conductor de Elix, sorprendiendo y apoderándose del armamento de los voluntarios de la República de dicho pueblo...

La fiebre amarilla está castigando de un modo tan fuerte a la población de Rio-Janeiro, que han emigrado casi la mitad de sus habitantes.

El día 6 naufragaron dos lanchas de Fuenterrabía y Socoa, pereciendo 14 pescadores del primer punto y 10 del segundo, dejando a sus familias sumidas en el mayor dolor.

Mientras el ayuntamiento de Málaga envía comisionados para comprar 4.000 fusiles, los maestros de escuela de la municipalidad no cobran sus haberes.

Están de enhorabuena las jóvenes. Ya se halla extendido el decreto autorizando a los oficiales del ejército, cualquiera que sea su graduación, a contraer matrimonio sin previa licencia.

Las afecciones observadas en Madrid durante la última semana fueron primaverales: entre las pexias abundaron las calenturas catarrales, las gástricas, las reumáticas, las tifoideas y algunas intermitentes...

El temporal ha mejorado, siendo ya primavera y habiendo ascendido la columna termométrica hasta 25°, si bien por lo regular se ha mantenido de 10 a 18°.

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

El periódico para todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, ataquere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas...

Tecto.—«El Rey del puñal.» novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—«El cristal y el espejo.» jugueta escrito por La Violeta.—«Un cuervo histórico.» por Jh. Stowe.—«Honor de esposa y corazon de madre.» novela por D. Ramon Ortega y Frias.—«Costumbres de Madrid: El general no importa.» por D. Antonio de San Martin.—«Sección de América: Los dos volcanes.» por D. Torcuato Tarrago.—«Amor tras la medicina.» por D. Antonio de San Martin.—«El puñal de oro.» novela por D. Torcuato Tarrago.—«El sandio de mi pueblo.» por D. Pedro Palau y Masoni.—«Causas célebres.»—Historia de la insurrección carlista de 1873.—«Miscelánea.»

Grabados.—«El Rey del puñal.»—«Amor tras la medicina.» (dos grabados).—«El sandio de mi pueblo.»

SEGUNDA EDICION. A muchos comentaristas y opuestos cálculos se han prestado las indicaciones hechas por algunos diarios de la mañana respecto a resoluciones tomadas anoche en la Tertulia radical...

Nuestros informes nos permiten asegurar que no se ha tomado anoche ninguna resolución en aquel centro político, y que hasta es probable que no se tome ninguna por el estado de división en que se encuentran las opiniones de los antiguos radicales.

Algunos de ellos, los menos, quisieran contemperar con los federales, y para ello parece que cuentan con el Sr. Salmeron; pero los más se hallan lejos de esas ideas, y se muestran dispuestos a hacer todo lo contrario de los que ya empiezan a ser designados con el nombre de federales relativos.

No extrañaremos, pues, que el mejor día estalle el trueno gordo en la casa de la que fue compañía de Filipinas, y que cada radical tire por su lado.

Con lo dicho basta para comprender que cuanto se ha indicado respecto a la candidatura presidencial de la Tertulia, y a cuya cabeza figuraba el infausto Ruiz Zorrilla, no tiene fundamento.

El Gobierno se guarda las noticias carlistas; pero no por eso dejan de saberse. El levantamiento en la provincia de Palencia es cosa seria, según personas autorizadas del bando carlista.

También hemos oido, con referencia a ellas, que la columna del general Maldonado estaba el día 14 materialmente cercada en las inmediaciones de Elizondo, y que una numerosa partida carlista marchaba a ocupar el único punto por donde podía retirarse.

Dicho punto se hallaba en la frontera. Nada se sabe de Novuillas, nada; ni siquiera que se halla dispuesto a emprender las operaciones.

Los buques de guerra de las naciones extranjeras que se hallan en aguas españolas no se dan punto de reposo para atender con su presencia al amparo de los coincidadanos que se hallan bajo su respectivo pabellón.

No hay día en que las autoridades de Marina no den cuenta de la entrada ó salida de algunos de esos buques en nuestros puertos; hoy avisan que la corbeta norte-americana Shenandoah ha salido de Mahon y la Elisabeth, inglesa, del punto a donde había arribado.

BOLSA. Hoy se ha colizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, a 16-65 y 16-45.

Idem id. exterior, 22-10 y 21-75. Biletes hipotecarios del Banco de España, a 101-55.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, a 61-00 y 60-70. Idem en cantidades pequeñas, 61-25 y 60-00.

Resguardos de la Caja de Depósitos, a 00-00. Obligaciones de ferro-carriles de 4.200 rs., a 33-60 y 32-90.

Idem id. id. de 20.000 rs., a 32-80 y 25-00. Acciones del Banco de España, 150-00.

Londres, a tres meses fecha, 48-70. París, a 8 días vista, a 5-05 y 4-00.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media: Beneficio de dona Concepcion Samplayo. Comed. el duque. Crisidida y Manos.—El que per y el rascar.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: Abs y Crib.—Flama ó la hija del fuego.

Manana, por la tarde, Pescar en seco.—El feroci romano.—Flama.—Por la noche, la función de hoy.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media: La Princesa Giorgio.—El maniqui.

TEATRO DE LOPE DE RUEDA (Circo de Paul).—A las nueve.—Los egoistas.—El hombre perro.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media: Hipocrita, y rey.—Baile.

CIRCO DE PAU.—A las ocho y media: Gran función de ejercicios equestres, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los hermanos Leones y la familia Martini.

Manana a las cuatro de la tarde y ocho y media de la noche grandes funciones, en las que tomarán parte los mejores artistas de la compañía.

PIAZA DE TOROS.—Manana a las cinco en punto tendrá lugar la 6.ª corrida de toros, idéntica a la de la ganadería de D. Joaquin Pérez de la Concha y Sierra, vecino de Sevilla, con divisa celeste y rosa.

Lidadores: picadores, José Calderon y Francisco Gutiérrez (Chuchi), y tres de reserva; espadas, Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Frasquito) y José Lara (Chicorro), con sus respectivas y excelentes cuadrillas de banderilleros.

El jueves 22 de Mayo se verificará una corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués del Sillillo, vecino de Sevilla, con divisa celeste y blanca.

Tomarán parte en esta corrida los mismos espadas que en la anterior y los picadores Francisco y Manuel Calderon.

En ambas corridas está a la plaza magníficamente adornada con vistosas colgaduras.

El apartado de los toros se verificará el día de la función a la una en punto. Los billetes se vendrán, desde las doce y media, en la administración, con guisa a las caballerizas.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredora Baja, de San Pablo, 43

Diario mercantil y guia de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE MAYO

Almería, 15.—Trigos, de 41 a 45; cebada, de 21 a 22; maíz, de 24 a 25; harina de 1.ª de Castilla, de 19.50 a 20 rs.;...

OFICINAS

Oficina de Hacienda, calle de Alcalá, 9, piso segundo. Oficina de la Dirección general de Rentas estancadas y loterías, calle de Alcalá, 9, piso segundo. Oficina de la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, calle de Alcalá, 9, piso tercero...

OFICINAS

Oficina de Hacienda, calle de Alcalá, 9, piso segundo. Oficina de la Dirección general de Rentas estancadas y loterías, calle de Alcalá, 9, piso segundo. Oficina de la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, calle de Alcalá, 9, piso tercero...

OFICINAS

Oficina de Hacienda, calle de Alcalá, 9, piso segundo. Oficina de la Dirección general de Rentas estancadas y loterías, calle de Alcalá, 9, piso segundo. Oficina de la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, calle de Alcalá, 9, piso tercero...

SANTO DE MANANA

SAN FELIX DE CANTALICIO

BIBLIOTECAS

Biblioteca del Colegio de Abogados, Carretera de San Jerónimo, núm. 28. Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas, calle de Alcalá, 13. Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, calle de Alcalá, 13.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Table with subscription rates: CIRCULACION (Spain, France, Belgium, etc.), PRECIOS DE SUSCRICION (Madrid, Provincias, Ultramar), PUNTOS DE SUSCRICION (Administration, Barco, etc.).

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, de los conocidos desde su origen.—Leed un sabio documento expedido a favor del inventor del aceite de bellotas con savia de coco.

EL LIBRO DEL PUEBLO POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los Ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid, individuo de las Sociedades Económicas Matritenses y Aragonesas.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los Ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid, individuo de las Sociedades Económicas Matritenses y Aragonesas.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE por poco dinero.—Más de cien mil personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con savia de coco.

BUENAS MEDICINAS CIRUJANO DENTISTAS.—Polveres y agua dentífica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recordables estas preparaciones.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. Los artículos que en ella se confeccionan son los siguientes: Chocolates, café, té y sopas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES CORREOS INGLESES. RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES.

Esta inflamación intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, purpúreas o sanguinolentas, pillos o continúa necesidad de defecar, el ano, se combate con este bálsamo resultando que las aguas de Panticosa, de Urbergueta y que las famosas pastillas del pastor de Belmedy de la Ermita y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses, en breve publicaremos nuestros informes facultativos.